



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 371/2020

Comodoro Rivadavia, 18 de diciembre de 2020

VISTO:

La Resolución Ad-Referéndum CD_FHCS-SJB N° 98/2018, ratificada por la Resolución CD_FHCS-SJB N° 335/18, y la nota presentada por la Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ad-Referéndum CD_FHCS-SJB N° 98/2018, se designaron autoridades y representantes de claustro del Consejo Consultivo del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

Que la mencionada Resolución Ad-Referéndum fue ratificada por la Resolución CD FHCS-SJB N° 335/18.

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Que por dicha situación el Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, no ha podido elegir nuevos representantes.

Que por nota del Visto, la Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, la prórroga de los mandatos de la Directora y Co- directora, así como de los representantes de claustro.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que no existen objeciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 14 y 15 de diciembre, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//2.-

Art.1º) Prorrogar el mandato de la Lic. María Gracia Ayroldi Chenot, DNI 30.741.370, como Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, hasta tanto puedan elegirse nuevas autoridades de acuerdo al Capítulo II, del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015).

Art. 2º) Prorrogar el mandato de la Lic. María Soledad Pérez Gamboa, DNI 27.841.672, como Co-Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, hasta tanto puedan elegirse nuevas autoridades de acuerdo al Capítulo II, del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015).

Art. 3º) Prorrogar el mandato de los consejeros del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia que se mencionan en el Anexo a la presente Resolución, hasta tanto puedan elegirse nuevos representantes de acuerdo al Capítulo II, del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015).

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 371/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../13.-

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 371/2020

ANEXO

**Representantes del Consejo Consultivo del Departamento de Gestión Ambiental de
Comodoro Rivadavia**

Claustro Docente

Representantes Titulares

Ana Raimondo
Susana Vidoz
Gustavo Romeo
Regina Aguilar

Representantes Suplentes

Anna Svoboda
Florencia Perea
Martín Varisco
Alejandra Apesteguía

Claustro Auxiliares

Representantes Titulares

Natalia Vittone
Magalí Chananpa
Natalia Barrionuevo

Representantes Suplentes

Ileana Grimbeek
Natalia Narvaez
Juan Manuel Zaixso

.../1



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../14.-

Claustro Estudiantes

Representantes Titulares

Melisa Guichapirén

Emili Poblete

Joaquín Quisle Avendaño

Laura Sivori Dalmau

Sofía Ricardo

Representantes Suplentes

Ruth Villegas

Victoria Rodríguez Podestá

Romina Ortiz

Tania García

Leonardo Celedón

Claustro Graduados

Representante Titular

Amira Ergas

Representante Suplente

Emiliano Retti

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 371/2020